



ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EN RINCON DE BENISCORNIA EL DIA 2/10/2012

ASISTENTES

PRESIDENTA

D.^a M^a GABRIELA ABRIL PEREZ

VOCALES

D. ANTONIO D.HERNANDEZ MATEOS_

D. FRANCISCO J. HERNANDEZ

CARRILLO

D. FRANCISCO GARCIA GARCIA

D. JOSE MANUEL ROMERO

MARTINEZ.

D^a ELIA MARIA CUTILLAS MTEZ.

D. JUAN JOSE CANO GOMEZ

AUSENTES

D. VALENTIN CIDONCHA CANO

SECRETARIO/ADMINISTRADOR:

D. MATEO CAMPILLO GONZALEZ

En la Pedanía de Rincón de Beniscornia, siendo las 21,15 horas, da comienzo en el salón del Centro Municipal, el Pleno Ordinario con la presencia de Vocales relacionados.

Se abre la sesión ,en 2ªconvocatoria, por el Presidente, con el quórum suficiente que se establece, en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos,

ORDEN DEL DIA

1- **INFORME SOBRE REORDENACION DE LINEAS DE AUTOBUSES Y SUBIDA TARIFAS.**

La Sr. Presidenta, informa que dese el 15 de Agosto, la concesionaria de los Autobuses, subió unilateralmente, la tarifa y cambió los recorridos.

Ante esto los Concejales del Grupo Popular, estuvieron recogiendo firmas en los autobuses, entre los usuarios, para presionar a la Empresa Concesionaria. Informa, que todos los grupos políticos del Ayto. en Pleno, aprobaron por Unanimidad, presionar a la Concesionaria, para que vuelva las líneas y los precios, como antes.

Comenta, que está recogiendo firmas entre los vecinos, para presentarlas, ante la Comunidad Autónoma, para que se vea la manera de las necesidades de los vecinos, en cuanto a visita a Centro de Salud de la Ñora, y a Murcia, a San Andrés las horas de asistencia, y las horas claves de los Colegios los vecinos puedan desplazarse. Comenta que ella personalmente es perjudicada, ya que tiene que ir a Murcia, a la Arrixaca, y se desplaza en Autobús.

El vocal Socialista, comenta, que en principio está de acuerdo con la exposición, de la Sra. Presidenta, pero con algunos matices.

Manifiesta que efectivamente, la empresa unilateralmente el 15 de Agosto, cambió, tarifas e itinerarios.

Informa, que anteriormente, había un gasto de un 40% para el Casco Urbano, y un 60% para Pedanías.

Pero que a partir del año 2.009 cambió dicha filosofía, la puesta en uso del Tranvia, ocasión que se destinaron 9 millones de Euros, y se fueron dejando de subvencionar las líneas de pedanías, como hasta ahora se hacían.

Grupo socialista, exigió a Cámara y Sevilla, que dejaran de Subvencionar , la empresa que iba a gestionar Murcia capital y que se apoyara de nuevo a pedanías.

Juanjo comenta que desde su grupo socialista, se están también recogiendo firmas, para hacer una petición al Alcalde Cámara, en el sentido de que si todos los vecinos, somos iguales, no se les de trato de favor a los de la ciudad en contra de los de las pedanías. Se pide que también los billetes en pedanías valgan para hacer trasbordos, como en en la ciudad.

Juanjo manifiesta, que desde su grupo se pide la eliminación definitiva del tarifazo.

La Presidenta, comenta, que hay que hacer una suma de esfuerzos, para conseguir los horarios, y que adjuntará a su petición , también la del Grupo socialista.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, a las 22,10 horas.

LA PRESIDENTA

M^{ra} GABRIELA ABRIL PEREZ

EL SECRETARIO

MATEO CAMPILLO GONZALEZ

.